

SUMARIO

Crónica general, por Niemand; pág. 129. — Vestuario y equipo del ejército (conclusión), por don Juan Luengo, capitán de Ingenieros; pág. 132. — Reseña histórica de los hechos del Gran Capitán don Gonzalo Fernández de Córdoba, por don Federico Pita y Espelosin, teniente de infantería; pág. 135. — Sección Bibliográfica.—Sviedienia ob orujii.—Pa programam yunkerskix utchilitchs.—Sostabil N. Pototskii; pág. 142. — Principios de organización racional y productiva del ejército, por Ubaldo Romero Quiñones, coronel de caballería; pág. 142.—Revista de la prensa y de los progresos militares, pág. 143.

Pliegos 51 y 52 del tomo II del DICCIONARIO DE CIENCIAS MILITARES, por don Mariano Rubió y Bellvé, comandante de Ingenieros.

Pliegos 7.º, 8.º y cubiertas, del PRONTUARIO TÁCTICO PARA INFANTERÍA, por don Adalberto de Eguía, teniente coronel de Infantería.

CRÓNICA GENERAL

EL JEFE SUPREMO DEL EJÉRCITO.—ACCIÓN INSUBSTITUIBLE DEL SOBERANO EN LAS INSTITUCIONES MILITARES.—LA RESPONSABILIDAD ANTE LA HISTORIA.—NECESIDAD DE BUSCAR NUEVOS PROCEDIMIENTOS DIRECTORES.—UN DECÁLOGO MILITAR.

No dejaríamos completo el ligero análisis que venimos haciendo de los altos funcionarios que realizan la acción directora del ejército, sino tratáramos, aunque no con el detenimiento que el asunto requiere, de las funciones militares del Rey, jefe supremo del ejército, con arreglo á lo que dispone la constitución española, análogamente á lo que sucede en todos los países. Efectivamente, en todas partes la jefatura del Estado va aneja á la jefatura del ejército, sin duda para demostrar que la vida y prosperidad de la nación está íntimamente ligada á la eficacia y vigor de las fuerzas militares con que cuenta.

Quizá se diga que es delicado y atrevido tratar aquí de los derechos y deberes militares del rey; mas esta observación sería ilógica. Si las revistas militares no hablan de todo lo que á la milicia se refiere ¿quién va á hacerlo? ¿á quién vamos á encomendar el examen de estos asuntos, que, por ser *delicados*, son los que más afectan al fondo de la profesión? ¿Hemos de conceder eternamente la supremacía para discutir las cosas de guerra á los políticos, de hecho irresponsables, que sólo hablan á los oídos militares para halagarlos *con mal fin*, ó para denigrar á los que visten el uniforme que, cuando les conviene, llaman *librea deshonorosa*? No, por delicada no prescindiríamos jamás de tratar de esta materia; de modo que si no la examinamos detenidamente es, en primer término, porque no poseemos los dotes de Mariana, Saavedra Fajardo, ó de cualquiera otro de los que lo han hecho hasta ahora, y luego, porque el brevísimo espacio de que disponemos no permite largas disertaciones sobre un mismo asunto.

Quiéren los políticos que el rey sea, sí, jefe del ejército; pero á modo que lo

es de la magistratura, ó de los claustros universitarios ó de cualquiera otro organismo del estado: viviendo completamente apartado del mismo; sentando los más *leales* (!) que el rey no debe hacer nada ni intervenir en nada de lo que al ejército se refiere, para no crearse en él enemigos. La teoría es buena, inmejorable, para ellos: nada para el rey, todo para la política; y así resulta la división del ejército en castas y subcastas; *amigos* del general Fulano, hechuras del general Zutano, aspirantes á que el general Mengano dirija el cotarro, para que prospere aquella propuesta enterrada, para lograr aquel destino apetecido, etc., etc. Hay, siguiendo este sistema, errores, deficiencias, decadencia manifiesta de la institución militar ¿pero quién piensa en eso? La prensa de oposición crítica, *como siempre*, la prensa amiga, aplaude *como siempre*, el hombre pundonoroso, esclavo de su deber, calla, *como siempre*, y las cosas siguen mal, *como siempre*, como los hechos demuestran con elocuencia superior á la de todos los Esquines y Demóstenes de la humanidad; elocuencia capaz de convencer á las personas dotadas de la mayor sordera intelectual, sino estuviera esa inteligencia acorazada por la ley del egoísmo. Sólo el rey, sólo el jefe del Estado puede arrancar á la milicia de este terreno en que vive; sólo el rey puede poner su veto á esas continuas organizaciones que no tienen más alcance que el de cambiar de lugar algunas mesas del Palacio de Buenavista y el de hacer correr de una á otra población el humilde ajuar del modesto oficial; únicamente el rey, con mirada de *padre permanente*, no con aficiones de usufructuario accidental, vería que el organismo militar tiene el cuerpo débil y enferma el alma; más que enferma, muerta, careciendo hasta de la sombra del espíritu militar; exclusivamente el jefe de la nación, teniendo el mando inmediato del ejército, podría ver que no hay correspondencia entre el sacrificio que aquélla se impone manteniendo á las instituciones armadas y los resultados prácticos que éstas rinden y pueden rendir; nadie más que el soberano podría meditar ante el hecho desconsolador de que el ejército, suma antes de todos los prestigios, se halla abandonado por las altas clases sociales, hasta el punto de ser raro que se halle un título nobiliario en sus dilatados escalafones; sólo el rey podría *horrorizarse* (no hallamos palabra más adecuada) al ver como hay militares que echan discursos políticos, y celebran entrevistas periodísticas, y toman asiento en los escaños del Parlamento, negando así que sea verdad que, al entrar en el ejército, todo lo den á éste, todo lo sacrifiquen á su esplendor; sólo el rey, en fin, podría ver con mirada certera que la ilustración ha desertado de la milicia, que la instrucción profesional está á muchos grados bajo cero, á tantos grados bajo cero como lo está nuestra antigua preponderancia militar.

Los que pretenden que el rey debe permanecer ajeno á estas cosas, olvidan, ó quieren olvidar, que nadie más que el soberano es responsable ante Dios, ante la nación que gobierna, y ante la Historia de los errores militares de su reinado. La responsabilidad de los políticos es de hecho nula—y lo prueba nuestra misma historia contemporánea; su personalidad no dura ni un minuto más que lo que dura el movimiento de sus lenguas, movimiento que es su poder exclusivo. En cambio, ¡cuán tremenda es la responsabilidad del rey! Cuando un pueblo sufre un gran desastre, diez, veinte, cien siglos más tarde, cuando la Historia se condensa en un par de líneas, estas líneas se emplean para decir que en tal reinado la nación padeció aquel descalabro. ¿Quién indemniza al rey de esa eter-

na solidaridad entre su nombre y los hechos desgraciados que no se quiere que evite?

Importancia tienen los fusiles, los cañones y las fortalezas, pero no constituyen lo principal de un ejército. Nosotros no hemos caído en el abismo por las faltas de los fusiles, ni de los cañones, ni de las fortificaciones: hemos caído por las faltas de los hombres, por la decadencia de los factores psicológicos del ejército, no de los materiales. Restaurar el brillo de la institución armada, hacer que surja potente el espíritu militar, la instrucción profesional de todas las categorías: he aquí el grande, el único problema. Problema cuya resolución incumbe al rey, mandando callar á los militares que hablan de cosas ajenas á la milicia, mandando estudiar á los que, no haciéndolo, olvidan sus deberes profesionales, arrojando de la milicia á los que no quieren sacrificarse por la patria. Mientras este problema no se resuelva, es absurdo creer que lo material cambiará en un ápice la eficacia del ejército.

* * *

Por lo demás, esta opinión de que lo que importa es mejorar el espíritu militar, es general. Nadie en este punto se forma ilusiones creyendo que esta ó la otra organización variará nuestra esencia; todos lo que de estas cosas tratan creen firmemente que lo que hay que fomentar es el cumplimiento del deber y del sacrificio. Por curioso, y por referirse á este mismo punto de vista, transcribamos á continuación el párrafo de una carta de un ilustrado coronel de infantería, que seguramente leerá con gusto el lector:

«Si el conde de Aranda—dice—hubiera articulado en «Ordenes generales» el decálogo de Moisés, debía haberlo puesto de un modo parecido á éste:

- 1 Amarás á la profesión sobre todas las cosas.
- 2 No jurarás en vano, ni aun cuando te convenga.
- 3 Santificarás tus deberes y obligaciones.
- 4 Honrarás á tus jefes.
- 5 No expondrás á tus soldados inútilmente.
- 6 Serás modelo de ejemplaridad.
- 7 No exagerarás los merecimientos ni los inventarás.
- 8 Serás íntegro (no carlista, sino en los intereses).
- 9 No desearás empleos sin ganarlos.
- 10 No codiciarás lo que otro haya merecido.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: en servir y amar á la patria y al soldado como á ti mismo. Amén.»

Por desgracia, á estos deberes *teológicos* se oponen otros deberes que no tienen nada de teológicos; *deberes* que en la práctica no dejan de tener su decálogo, seguido más al pie de la letra que el revelado á Moisés: 1.º No dejes de firmar la nómina, que el mes corre igual para todos; 2.º Busca buenos padrinos que te ayuden en tus necesidades, etc., etc., etc. ¡Cada uno, en este pícaro mundo, arregla un decálogo apropiado á su modo de ser, á su conciencia más ó menos elástica!

NIEMAND

6 de mayo de 1899.

VESTUARIO Y EQUIPO DEL EJERCITO

(Conclusión.)

DETALLES DE CONTABILIDAD

Desde que desapareció el antiguo sistema de contabilidad con sus fondos de masita y de gran masa, huelga la denominación de primera puesta que se da á ciertas prendas y la clasificación de éstas en mayores y menores.

El equipo y vestuario que se proponen, por su economía podría ser adquirido y entretenido con las cantidades hoy llamadas abono de primera puesta y abono mensual de entretenimiento de prendas menores, que podrían tomar otros nombres. Además, en la actualidad el Estado satisface cierta cantidad mensual para reposición de equipo, prendas mayores y atenciones restantes que se podría disminuir todos los meses en 1,25 pesetas, que se podrían destinar á obtener una mejora de alimentación en la forma que luego se dirá.

DETALLES DE LOS LICENCIAMIENTOS

Cuando se licencian soldados, de orden superior se les recogen ciertas prendas y efectos y se les deja en posesión de otras; lo general es que el soldado no se aproveche de ellas más que para el viaje y después las venda, las regale ó las tire. El objeto principal que se persiguió al ordenar que se llevasen la primera puesta casi completa, fué que en caso de movilización los individuos de las reservas se presentasen vestidos de uniforme, cosa que ocurrirá en otros países, pero no en el nuestro, donde siempre que se han llamado reservistas ha habido que vestirlos de pies á cabeza.

Entregar á los licenciados los trajes con que se presentaron al venir al servicio es punto menos que imposible por el personal, locales y trabajo que exigirían la conservación en cada regimiento de 700 á 800 trajes, viejos y astrosos en general.

Para evitar unos y otros inconvenientes, podría la superioridad ordenar que el licenciamiento se hiciese dando á los cumplidos prendas viejas, pero que no estuvieran destrozadas, de lienzo ó de paño indistintamente, pues desapareciendo la denominación de primera puesta y de prendas mayores y menores, todas son propiedad del Estado que puede hacer de ellas el uso más oportuno, y, finalmente, también de orden superior no se dejaría en poder de los licenciados más que lo puesto.

Las prendas que se recogieran podrían dividirse en dos grupos: uno, calzado y prendas de cabeza que ambas serían implacablemente destruidas por lo malo y repugnante que resultaría su aprovechamiento (con alguna previsión la pérdida por este concepto podría ser muy pequeña), y otro grupo, el de prendas que mediante la colada ó una buena desinfección se podrían dar sin inconveniente á otros individuos.

Siguiendo este procedimiento podría obtenerse al menos una economía de diez pesetas por cada soldado licenciado, y suponiendo que se licenciara la tercera parte de la fuerza de un regimiento de 700 á 800 plazas, resultaría para los fondos de éste un beneficio de 2,500 pesetas, cantidad no despreciable.



MEJORA DE ALIMENTACIÓN

Ya se dijo que el Estado podría sin inconveniente disminuir la cantidad mensual consignada para gastos de entretenimiento de cada soldado en 1,25 pesetas: de esta cantidad podrían destinarse tres céntimos diarios á aumentar el socorro del soldado á pie, que así quedaría igual al de soldado montado, medida justa, pues si el infante tiene menos cuidados está compensada esta ventaja con la mayor fatiga en las marchas.

No teniendo que adquirir el soldado betún ni otras drogas para su *asco personal*, podrían reducirse las sobras á 10 céntimos diarios, quedando para rancho 0,50 de peseta.

En los meses de Diciembre y Enero (por ser los más fríos del año) el Estado podría aumentar en 5 céntimos el socorro diario, para mejorar el rancho, y aun le resultaría un pequeño beneficio de la reducción del fondo de entretenimiento.

Supondrían estas mejoras, por ejemplo, el aumento durante todo el año de 40 gramos diarios de carne y $\frac{1}{5}$ de litro de vino diario en el invierno.

Se ve, pues, que con las modificaciones que se proponen, el soldado iría mejor vestido en invierno y verano, y estaría mejor alimentado, resultando beneficiados los fondos de los regimientos y algo, aunque poco también, los intereses del Estado. Sólo habría que sacrificar en parte la visualidad de las tropas y reducir bastante las grandes diferencias que hoy existen, entre los uniformes de los distintos institutos armados.

No se unen á este artículo estados comparativos de precios por no hacerlo más extenso y más árido de lo que ya es, aparte de que se puede tener la seguridad de que dado nuestro carácter nacional, poca simpatía inspirarán las ideas emitidas.

UNIFORMES DE JEFES Y OFICIALES

Es impropio que los oficiales de casi todo el ejército usen uniformes que se parecen muy poco á los de los soldados que mandan. Además de la impropiedad, tiene esto la desventaja de que si en campaña al oficial se le inutiliza una prenda queda desnudo, y vistiendo como el soldado le sería más fácil reemplazar la prenda estropeada. En la guerra de Africa, de grato recuerdo, desde el soldado al coronel vestían el poncho. En las *Memorias íntimas* del general Córdova figura el retrato del duque de Gor, y ciertamente, no desmerece su aristocrática figura vestida con el humilde sayo del guerrero.

Ya se comprende que el uniforme que se ha propuesto es inadmisibles para actos de sociedad, presentaciones, recepciones, etc., y para estos casos se necesitaría otro más lujoso y elegante, cuyo uso estaría reservado únicamente para guarnición: pero al ponerse el oficial ante su tropa en día laborable ó de gala, en la ciudad ó en el campo, debería vestir un traje lo más parecido posible al de ésta.

Tampoco parece que tales ideas se abrirán mucho paso y se puede tener la seguridad de que á la generalidad producirán sólo irónica sonrisa: el culto á las exterioridades está tan arraigado en todas las clases sociales, que no es extraño

que el ejército esté influido de tal modo de pensar; sin embargo, no parece que le resultarían grandes perjuicios de prescindir un poco de las apariencias, pues la historia acredita que los buenos soldados han sido siempre austeros y que han desmerecido al perder tal virtud.

CONCLUSIÓN

No se vea en las anteriores líneas un criterio exclusivo y cerrado, apréciense en ellas la tendencia nada más y que las inteligencias más privilegiadas y las personas investidas de autoridad, hagan factibles, y lleven á la práctica modificaciones que redunden en beneficio de todo el ejército español.

JUAN LUENGO

Capitán de Ingenieros

RESEÑA HISTÓRICA DE LOS HECHOS DEL GRAN CAPITÁN

DON GONZALO FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA

I

Todas las épocas históricas han sido caracterizadas, bien por hechos de gloriosa memoria, bien por notables caudillos que han conquistado lauros y victorias para su patria. Francia se enorgullece de haber contado un Napoleón, un Condé, y un Turenna en su brillante historia; Alemania erige suntuoso monumento de inmarcesible gloria á su realizada unidad nacional; Roma levanta gloriosa columna al inmortal Trajano, y corona de verdes laureles las testas de sus valientes generales y cónsules; Atenas estampa en gloriosos pergaminos su sin igual historia; y España, teatro de luchas mil, liza de mil laureados guerreros, paladines del honor, caballeridad, galantería y valor, cuenta en su historia y en sus romances, en sus canciones y en sus crónicas, un Rodrigo Dfaz de Vivar, personificación real y verdadera del tipo genuinamente español, del verdadero caballero, del doncel, del galanteador, del que, en una palabra, lleva en sus venas sangre árabe, celta, sueva..., del que sabe morir luchando, y entonar sentidas melodías al pie de la reja de su amada.

Este suelo, tan feraz y tan regado de sangre por conseguir su anhelada libertad; este suelo, teatro de luchas mil, tumba de extranjeros ejércitos, parece como predestinado, por el Sér Supremo, á dar hijos esclarecidos y capitanes valientes, literatos insignes y pensadores profundos, artistas incomparables y poetas sin igual, ilustres navegantes y piadosos monarcas, sacerdotes virtuosos y doctos prelados, marinos inteligentes y consumados políticos.

A la tranquilidad del oasis, sucede el fragor del combate, los clamores de terrible lucha, los estampidos del cañón, los destellos de las armas blancas...; y todo, para dejar paso á los candenciosos versos de nuestro romancero, á las sentidas cántigas del rey sabio, á las melodiosas armonías moriscas de la sin igual Granada, y al tranquilo y majestuoso surcar de la «Pinta», «Niña» y «Santa María», llevando á lo desconocido, al abismo quizá, el signo de Constantino y la bandera de Castilla y Aragón.

El estandarte español se paseaba triunfante por todo el mundo conocido; en América, Cristóbal Colón lo clava en la Isabela, y Hernán Cortés lo lleva á la corte de Moctezuma; en Africa, el cardenal Cisneros lo coloca en las almenas de las fortificaciones de Orán, y Carlos V lo pasea triunfante en Túnez; en Italia, Doria y don Juan de Austria lo reflejan en las azules aguas de sus mares, y Gonzalo, Paredes, Navarro y Colonna, lo llevan victorioso de Tarento á Rubo, de Ostia á Gaeta, de Ceriñola al Garellano.

Dejemos esas mil glorias, que en esta época llenan la gran historia patria, y reconcentremos nuestra atención en esa gran lumbrera de la guerra, en el general por excelencia, en el vencedor de Ibo de Alegre, Chadieu, Nemours, Ars, Aubigny y Bayardo, en el que, en breve tiempo, como más adelante veremos, y con reducidas fuerzas, conquistó para su patria extensos dominios y sin igual gloria.

Todos los historiadores se descubren ante él, y pronuncian con respeto su esclarecido nombre; los grandes talentos militares le admiran, y sus mismos enemigos le alaban; sus conquistas son de recuerdo imperecedero, y la nación española le debe días de gloria, que constituyen una de las mejores páginas de su historia militar.

II

Gonzalo Fernández de Córdova (1), hijo del rico hombre de Castilla don Pedro Fernández de Aguilar, y hermano menor de don Alonso de Aguilar, tan famoso en las guerras de Granada, había nacido en Montilla, en el año 1453.

Habiendo recaído, por la ley, sus bienes en la persona de su hermano don Alonso, Gonzalo no podía esperar otro patrimonio que el que le proporcionase su mérito y sus servicios. Fué educado en Córdova, en unión de su hermano (2).

La reina Isabel, la protectora de las letras, las ciencias, y las armas, la gentil monarca española, que lo mismo hilaba la rueca en los conventos que, montada en brioso corcel, acompañaba á su esposo en las conquistas contra los sarracenos, llamó, estando en Segovia, al joven Gonzalo, que había ya dado pruebas de su proverbial valor y futuro talento militar en la guerra de sucesión al trono español.

Dice un historiador (3): «Llamaba la atención por sus prendas personales de cuerpo y espíritu: por la gallardía de su persona, por su robustez y destreza en el ejercicio de las armas, en las cabalgadas y en los torneos; por la finura y dignidad en sus modales; por su liberalidad y ostentosa magnificencia en galas, en trajes, y en todos los actos de su vida; por la viveza y prontitud de su ingenio; por su amabilidad y su conversación animada y amena: cualidades que le hacían el más recomendable y estimado joven de su época.»

Otro notable autor militar (4), gloria de las letras españolas, nos lo retrata

(1) H.^a de Lafuente

(2) Barado.

(3) Lafuente.

(4) Villamartín.

del siguiente modo... «buena lanza, caballero de proeza en Granola, táctico en Tarento, estratego en Garellano, cumplido caballero, valiente hasta el heroísmo, leal, noble de cuna y de corazón, rico, espléndido, gallardo, buena lanza y buena espada, era el tipo de los antiguos guerreros.»

Hernán Pérez del Pulgar nos dice de este héroe: «fué su aspecto señorial, tenía pronto parecer, su ánimo era invencible, en las cuestiones era terrible y, de voz furiosa y recia fuerza..., vencidos los enemigos con esfuerzo, los paraba con sabiduría (1).»

Otro notable escritor, llorando la muerte de tan preclaro hijo de España, nos dice: «No dudaré de loar la buena memoria del ilustrísimo don Gonzalo de Córdoba, Capitán de España, duque de Sesa y de Terranova, cuyo nombre no vendrá jamás á mi memoria que con lágrimas no sea recordado.»

Tales juicios merece de grandes escritores esta gloria española.. Nosotros no hemos de añadir nada, pues es tal la aureola que rodea el nombre del Gran Capitán, son tantos y tan gloriosos sus hechos de armas, es tan hábil su política y tan notable su modo peculiar de hacer la guerra, que sin duda alguna ha sido el revolucionario de la táctica antigua, el verdadero inventor de aquel sistema de guerrear que le condujo á ganar tanta batalla con tan poca gente de armas.

Basado en el principio de sólo aventurar batallas cuando contaba con muchas probabilidades de triunfo, no es extraño verle ganar tantas; máxime, cuando adoptaba una defensiva activa, combinando acertadamente las marchas y contramarchas que le han hecho célebre.

Procuraba hacer sus evoluciones tácticas lo más sencillas posible, para, de este modo, pasar de una á otra formación rápidamente, lo que, unido á la tendencia de ocupar siempre los puntos de verdadero valor estratégico, en lo que tenía gran conocimiento, le daba gran superioridad sobre el enemigo.

La gran movilidad de sus tropas, el perfecto conocimiento del terreno, su buena oficialidad y la organización de cada unidad táctica, ó sea la *batallata* (2), compuesta de piqueros, rodeleros y arcabuceros, le permitía usar los últimos como elementos preparatorios del combate, que más tarde sostenían, cuerpo á cuerpo y al arma blanca, los primeros y segundos, encargados de decidir la acción.

En las guerras de Portugal, el entonces joven Gonzalo sirvió á las órdenes del maestre de Santiago don Alonso de Cárdenas, mandando una compañía de 120 hombres; y sus proezas le hicieron adquirir justo renombre, siendo en la batalla de Albuera mencionado particularmente por su general.

Más tarde había de lucirse en los campos andaluces, en unión de los que, en Italia, conseguirían triunfos seguros sobre los ejércitos franceses; ahora le veremos en Tajara, Loja é Illora, y, últimamente, frente á los muros de Granada, poner de manifiesto cuantos dictados le han dado nuestros distinguidos historiadores.

(1) Lafuente dice «no conocemos figura más noble que la de Gonzalo en los llanos de Garellano».

(2) 200 piqueros, otros tantos armados de capacete, rodela, y espada corta, y 100 arcabuceros, constitúan la Capitana, batalla ó batallata, que era la unidad táctica.

III

Después de setecientos y pico de años, á partir de aquel en que las huestes de Tarik derrotaron en las aguas del Guadalete los viciados guerreros del célebre don Rodrigo; después de haber sostenido luchas sin cuento contra el poder musulmán todos los reyes de la naciente monarquía española, basada en las rocas de Covadonga y cimentada más tarde por Alfonso VI en Toledo, Fernando III y Alfonso XI en Sevilla, Córdoba y el Salado, y por Alfonso VIII en la gloriosa y nunca olvidada acción de las Navas de Tolosa; ese pendón, que en victorioso son recorría la España toda, iba, por fin, á verse colocado en el último baluarte del islamismo en nuestra patria amada.

Fernando é Isabel, bases fundamentales de la unión nacional, después de vencer, no sin obstáculos, apoderándose de las plazas de Ronda, Loja, Vélez-Málaga y Málaga, llegan á los muros de la sin igual Granada, la perla del decadente imperio musulmíco, la cantada por los trovadores y narrada por los poetas, la cuna de mil esforzados caudillos, y emporio de civilización; la que llora en sentidas endechas Abul-Beka-Selán, y enaltece Al-Katib en sus narraciones, la que llora Boabdil al abandonarla para siempre y admira Fernando al tomar posesión de ella.

Entre aquella pléyade de ilustres guerreros y capitanes, que como Garcí-Bravo, Pero Vaca, Medinaceli, Furtado de Mendoza, Pedro Carrillo, Sancho Roxas, Medinasidonia, Nájera, Enríquez, Cárdenas, etc., acompañaban al católico rey, encontramos á nuestro joven Gonzalo, que, dando pruebas de su arrojo y pericia, en los ataques de Loja é llora merece ser nombrado, por sus méritos, gobernador de la última (llamada el ojo derecho de Granada, por su gran importancia estratégica) y desde la cual no cesaba de hostilizar á los moros vecinos con frecuentes salidas, en las que más de una vez puso de manifiesto su talento militar.

Cuando, avanzado el sitio, Boabdil entabla negociaciones de paz, los reyes católicos no titubean en designar á Gonzalo como uno de los mediadores, en unión del secretario Hernando de Zafna.

Ya antes había formado parte de los encargados de fomentar la discordia entre Boabdil y el Zagal; y la expulsión de este último fué debida á una estratagemata de Gonzalo.

Cuando, incendiado el Real de Santa Fe, Gonzalo supo que la tienda y ropas de la reina habían sido reducidas á cenizas por el fuego, mandó á ésta la camarilla, ropas, y alhajas de su esposa, doña María Manrique, quedando la reina asombrada de la prontitud del servicio, y de la magnificencia de las ropas y alhajas.

Siempre que la reina salía á caballo á recorrer el campamento, Gonzalo era uno de sus acompañantes, y un día, en que Isabel se acercó demasiado á los muros de la ciudad sitiada, con objeto de verla, varios moros avanzaron en son de ataque, perdiendo en éste el Gran Capitán su caballo, y pudiendo como dice el cronista «haberle costado más cara su osadía».

Cuando, verificada la capitulación, entró en el Alcázar la lujosa comitiva de la reina, Gonzalo, haciendo gala de sus conocimientos en la lengua árabe, iba indicando y traduciendo á las gentiles damas que acompañaba cuanto había de interesante y bello en aquel templo de arte y gusto.

Todas estas distinciones que le guardaban los monarca, hijas, sin duda alguna, de su valor, criterio, é ilustración, atrajeron sobre él la maledicencia de los demás cortesanos, llegando hasta á suponer que entre la magnánima Isabel y Gonzalo existía algo más que esa noble amistad, que jamás se desmintió ni por uno ni por otro; la piadosa señora tenía criterio suficiente para saber dónde terminaba la amiga y empezaba la entretenida; ninguna reina española fué tan ejemplar modelo de virtud como la esposa del católico monarca aragonés (1).

IV

Vamos á entrar de lleno en las gloriosas campañas de Gonzalo; todos estos gloriosos hechos de armas ejecutados en Granada no son más que exordio de una grande obra, que le inmortaliza por todos los siglos, llevada á cabo en las fértiles campiñas italianas.

Al verse el monarca de Nápoles, Fernando II, desposeído por el francés de su preciado reino, empezó, con el auxilio de tropas españolas, la reconquista del mismo.

Gonzalo era el caudillo español, y, al frente de 5.000 infantes y 600 jinetes, empieza la campaña en la Calabria, donde los franceses tenían pocas y mal guardadas plazas; la base de operaciones (Sicilia) se encontraba lo suficientemente cerca del teatro de la lucha para cualquier contingencia.

Refugiados en Atella los franceses, después de los sucesos de Reggio, Santa Agata y Seminara, fueron sitiados por el rey de Nápoles, quien llamó en su auxilio á los españoles. Como Gonzalo comprendiera que antes de marchar debía dejar asegurada su base de operaciones en la Calabria, se apodera de Coenza y marcha de noche para caer rápidamente sobre Laino, destrozando las fuerzas baronales que lo defienden; conseguido esto, y sin fuerzas enemigas que le embaracen el paso, se dirige á Atella, y, comprendiendo que la rendición de la ciudad dependía de la de unos molinos que la surtían de harina, y de la fortaleza de Ripa, á ellos dirigió sus esfuerzos, que vió coronados con la captulación del duque de Montpensier y 7 000 soldados á sus órdenes.

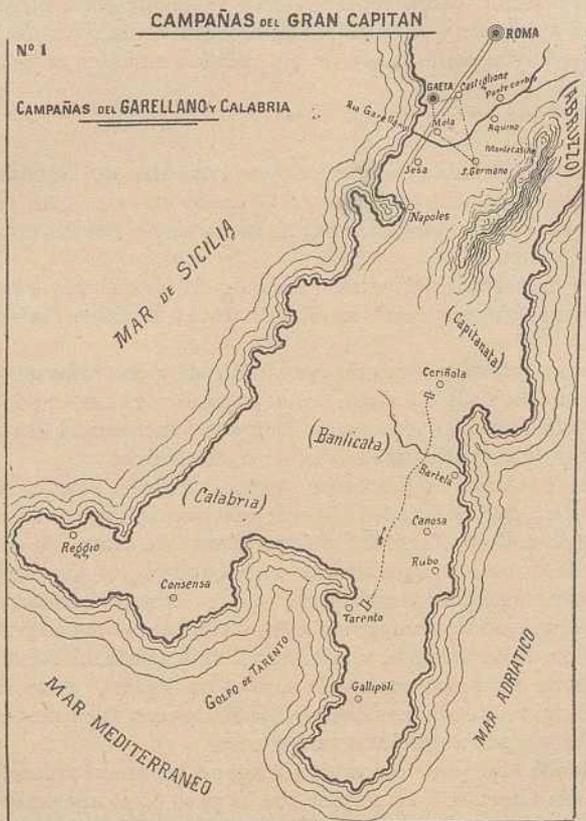
Aquí es donde (2), (dice el cronista aragonés) empezó á dársele y á usar el nombre de Gran Capitán, y así parece que se puso en el instrumento de la concordia y asiento que se tomó con los enemigos, en el mismo lugar de Atella (3).

(1) Dice Lafuente, « aquel aprecio singular de la reina pudo hacer sospechar á algunos cortesanos envidiosos si en sus preferencias á Gonzalo habría algo más que estimación á sus eminentes cualidades y servicios. Pero el tiempo y las costumbres puras y sin tacha desvanecieron su maliciosa sospecha, si la hubo; y ni entonces ni luego ha habido quien haya podido encontrar el fundamento más leve en que apoyar su sospecha. »

(2) Lafuente.

(3) No todos están acordes en que se diera por primera vez en esta ocasión á Gonzalo de Córdoba el título de Gran Capitán. Entre otros, Quintana indica, y parece dispuesto á creer, habérsele dado este glorioso nombre en la guerra de Granada, cuando estaba de gobernador en Illora. Abarca da á entender que se le concedió antes de embarcar para Italia; Gioivo, empieza á darle este nombre desde que marcha á Atella; Guicciardini, que intenta

El rey, Fernando II, de Nápoles, felicitó á Gonzalo y se manifestó resuelto á colmarle de mercedes, como libertador de la Calabria. El Gran Capitán rehusó todo honor y se negó á admitir sus dones, sin previo consentimiento del monarca español.

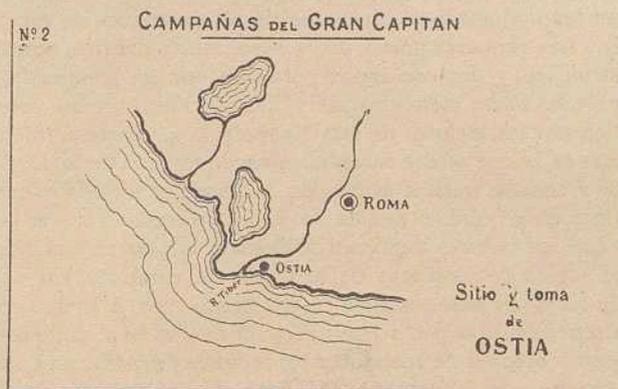


Ostia es otra gloria más, aportada por el Gran Capitán á los anales de nuestra historia.

De vuelta á la Calabria, tuvo que arrojar de ella á las tropas francesas, que sólo retuvieron en su poder las plazas de Gaeta y Tarento, que no tardaron en reducirse á una sola, por rendirse á las fuerzas de Fernando la primera.

descubrir algo de jactancia española en la aplicación de tal nombre, dice « Cogno minato dalla jattanza Spagnola el Gran Capitano »; Zurita dice « Que mereció este nombre al cabo de muchos siglos por un consentimiento general de las gentes ». M. Arrué dice « Esta campaña valió á Gonzalo de Córdoba el sobrenombre de Gran Capitán ». Nosotros estamos conformes con esta opinión por ser también sustentada por el cronista que asegura darle este nombre, en el acta de la capitulación de Atella.

Dice Villamartín: «Tal fué la campaña con que inició el Gran Capitán el arte moderno. En ella le vemos aparecer como político, comprendiendo las necesidades de los pueblos, gobernándolos con prudencia y sabiduría, atrayendo al partido de España todos los poderes influyentes de Italia; como general, conociendo el carácter peculiar del ejército enemigo y las condiciones del suyo, haciendo, según las circunstancias, ofensiva obstinada y pronta, ó defensiva astuta, batiéndose nada más que cuando quiere, y obligando al enemigo á combatir cuando menos le conviene, presentándose casi siempre, teniendo un ejército más débil, con una masa superior á la que se le puede oponer en un momento dado, hallando el gran secreto de la victoria, no en la victoria misma, sino en las marchas y movimientos que la preceden; en una palabra, siguiendo



métodos estratégicos hasta entonces desconocidos, y substituyendo á la guerra de esgrima y desafío, la de táctica y movimiento.»

Solicitado por el papa para guerrear contra sus enemigos, y terminada su expedición, hizo Gonzalo su entrada pública en Roma, siendo aclamado como libertador de la capital del orbe católico; en el Vaticano, cuando fué á dar cuenta al Sumo Pontífice de sus victorias, estaba éste esperándole sentado en el solio, rodeado de su familia y sacro colegio, de infinidad de prelados y nobles; y cuando Gonzalo se inclinó para besarle el pie, levantóse aquél y, besándole en la frente, le entregó la rosa de oro con que solían los papas condecorar cada año á los beneméritos de la Santa Sede.

De Roma marchó á Nápoles, donde el rey Don Fadrique le colmó de atenciones y agasajos, dándole el título de duque de Santángelo, y asignándole en el Abruzzo, dos ciudades, con siete lugares dependientes de ellas y hasta 3.000 vasallos: pues decía «que era preciso dar una pequeña soberanía á quien era acreedor á una corona».

(Continuará.)

FEDERICO PITA Y ESPELOSÍN.
Teniente de Infantería.

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

SVIEDIENIA OB ORUŽII.—*Pa programam junkerskix utchilitchs.*— *Sostabil N. Pototskii.*—S. Petersburg, 1897. (Tratado de armas.—Ajustado al programa de las escuelas de cadetes, por N. Pototskii)

Esta obra es un extracto de dos más extensas del mismo autor publicadas hace poco, de la primera de las cuales (Sovremennoe ruchnoc orujie (Armas portátiles modernas) publica actualmente una traducción la Biblioteca de esta REVISTA, siendo el título de la segunda *Otcherk polevoi artillerii* (Tratado de artillería de campaña): su publicación ha sido motivada, según manifiesta el autor en el prefacio, por los ruegos de los profesores de las escuelas de cadetes para formar un texto ajustado al programa de la enseñanza de esta materia en las mismas. Las tres primeras partes de la obra, teoría del tiro, construcción de las armas y cartuchos, y tiro con armas portátiles, son un compendio abreviado de la primera de las obras mencionadas y, por lo tanto, serán conocidas con mayor extensión por los lectores de esta REVISTA: la 4.^a parte, artillería de campaña y montaña es la que ofrece novedad, estando tomada de la 2.^a de las mencionadas obras y aunque trata el asunto sin profundizar más de lo que permiten unas 100 páginas en 4.^o que le dedica, lo hace, sin embargo, con la suficiente claridad para que los lectores á quienes se destina adquieran las nociones más indispensables acerca de las piezas de artillería de campaña, sus proyectiles y montajes, y de las de montaña usadas en el ejército ruso, á lo que contribuyen, además de la sencillez, claridad y buen método de las explicaciones del autor, que habrán tenido ocasión de reconocer los lectores de la REVISTA, la profusión de grabados con que las acompaña. Al final de la obra se insertan varios anexos, relativos á cronógrafos, tablas trigonométricas y datos y tablas de tiro, que avaloran más la utilidad de este interesante libro.

R. P.

*
* * *

PRINCIPIOS DE ORGANIZACIÓN RACIONAL Y PRODUCTIVA DEL EJÉRCITO, por *Ubaldo Romero Quiñones* (coronel del arma de Caballería).—Guadalajara, 1899.

En los *Principios* á que estas líneas se refieren, desarrolla su autor *ideas* muy aceptables, particularmente en el terreno de las *ideas*; pues quiere, con excelente criterio, que el ejército no esté constituido por una gran masa de hombres, ignorante y ociosa, sino inteligente, activa, productora, escuela de la nación que hace el sacrificio de mantenerla. Para obtener este resultado indica un *plan* de distribución del tiempo en los cuarteles, que reproducimos para que el lector juzgue de los propósitos laudables del señor Romero Quiñones:

«*Ejercicios físicos, trabajos manuales*: cinco horas en talleres y campos, alternando por secciones para cubrir los permanentes servicios de cuartel.

Recreo, ejercicios higiénicos: dos horas (gimnasia, ejercicio de armas, juego de pelota, velocípedo, baños ó paseos, según la estación y la temperatura, por secciones alternas para cubrir los demás servicios.)

Trabajos mecánico-intelectuales (según las estaciones y temperatura), término medio, *cinco horas* en talleres, fábricas, artefactos, laboratorios, museos, parques, campos y construcciones de industria militar y anejas.

Descanso, alimentación y recreo: doce horas; ocho para todos de sueño y las cuatro alternando por secciones.

Total: siete horas de ejercicios físicos, útiles y de recreo; cinco de trabajos mecánico intelectuales, y doce para alimentación, recreo libre y descanso.»

El autor demuestra por sí mismo, en la obra, que su sistema no prosperará: *la propensión al ocio, ingénita en nuestra raza*, hace imposibles, no sólo los proyectos atrevidos y de realización complicada, sino los más elementales, como el beneficio inmediato no sea cebo que despierte á alguno de los muchos *hara-ganes* que viven en suelo español. De todos modos, el libro del señor coronel Romero Quiñones merece ser leído con mucha detención y cariño por los que no forman parte de la colosal masa ociosa repetidamente, y con razón, fustigada por el autor.

M. R. B.

REVISTA DE LA PRENSA Y DE LOS PROGRESOS MILITARES

INGLATERRA

Efectos de la cordita en el cañón del fusil.—Los informes relativos á la batalla de Omdurman acerca de los efectos de las pólvoras sin humo en el cañón de los fusiles consignan que el metal de aquél, especialmente si el ánima presentaba *picaduras*, por ligeras que fuesen, muy presto quedaba fuertemente corroido.

De aquí la necesidad, apenas utilizado el fusil, de limpiar su cañón con mucho esmero, á fin de que no quede en el ánima el menor vestigio de residuos de cordita.

El informe añade que no es difícil se dé el caso de que el armamento de un batallón entero tenga que ser declarado inservible.

Los efectos de la cordita en los fusiles durante los ejercicios de marcha y de combate difieren mucho de los que tienen lugar en una campaña, en donde ocurre tener que cambiar, después de cada acción, gran número de fusiles.

(*Revista di artiglieria e genio*).

La disciplina del fuego.—El general Sir Redvers Buller ha redactado en Aldershot una nota acerca de las innovaciones que hay que hacer en los reglamentos de tiro, en lo que concierne á la disciplina del fuego y á la instrucción preparatoria para los fuegos de guerra. Esta instrucción no se reduce ya á un simple ejercicio de tiro, sino que constituye una parte del adiestramiento de la compañía para la guerra á las órdenes de su capitán.

Dicho general se expresa así:

«Es más fácil decir lo que no es que lo que es disciplina del fuego; no tiene ésta, ciertamente, por objeto mermar la iniciativa individual del soldado, ni retardar la ejecución de su tiro; aquél ha de estar siempre en disposición de lanzar la primera descarga á su adversario. Cuando dos riñen, el que da primero da dos veces; lo mismo sucede en la guerra. Los oficiales deben siempre dirigir sus esfuerzos á dar á sus hombres la ventaja de la iniciativa. Quizá se pueda considerar la disciplina del fuego como el sistema de enseñanza de la unidad de fuego y de sus jefes: por una parte, enseña á estos últimos á observar el tiro de sus

hombres, de suerte que, en cualquier momento crítico, puedan indicarles la distancia exacta, el mejor objetivo, la clase de fuego más apropiada, al propio tiempo que vigilados de cerca para tenerlos muy á la mano, en previsión de una acción cualquiera; por otra, acostumbra al soldado á ejecutar automática é inmediatamente las órdenes de sus jefes. Es el campo de maniobras, y no el de tiro, la verdadera escuela en que el hombre de guerra debe recibir su instrucción final, encaminada á su preparación para la guerra. En el campo de tiro, el soldado debe aprender á servirse de su fusil, á apuntar correctamente, y á tirar todo lo bien que le permita su individualidad. Esta es una instrucción de la mayor importancia, no hay duda; pero, después de haber aprendido á maniobrar en el campo de instrucción y á servirse de su arma en el de tiro, debe el soldado aprender á combinar estas dos funciones en el campo de maniobras.»

FRANCIA

Organización de las bibliotecas militares.—Una instrucción muy reciente clasifica las bibliotecas militares en dos categorías: 1.^a las bibliotecas de guarnición, que comprenden las de oficiales y las de tropa; 2.^a las bibliotecas regimentales.

Las primeras son constituídas, ó suprimidas, por orden ministerial. Son propiedad del Estado, y pueden recibir, sobre los créditos consignados en el presupuesto de la guerra, subvenciones pecuniarias; participan, además, de las distribuciones de obras.

Las segundas son fundadas, y dejan de existir, por la iniciativa de los oficiales; son de su propiedad, y no reciben subvención alguna. Como han de hacer frente á los gastos é inconvenientes del transporte, al cambiar de guarnición, hay grande interés por transformarlas en bibliotecas de guarnición, las cuales, por ser sedentarias y permanentes, pueden ser mejor instaladas y provistas.

La reproducción íntegra de la instrucción de que se trata rebasaría los límites de la Revista; por esto nos limitaremos á señalar sus puntos más esenciales.

Las bibliotecas de oficiales sirven de centros de estudio á los mismos y á sus asimilados de una misma guarnición. Los que están en activo son miembros de número, y los de reserva y del ejército territorial son admitidos á petición propia y en las condiciones fijadas por el reglamento de la biblioteca interesada.

Estas bibliotecas ponen á la disposición de los oficiales una sala de lectura y les prestan libros, así como á los cuerpos ó destacamentos de las guarniciones inmediatas. Funcionan bajo el cuidado de comisiones especiales, y de su custodia y conservación están encargados oficiales de la escala activa, secundados por secretarios y ordenanzas.

Las bibliotecas de tropa, destinadas á los suboficiales y soldados, están establecidas en los cuarteles, hospitales, y prisiones, siendo propiedad del Estado. Los cuerpos de guardia están, por lo regular, provistos de 30 á 40 volúmenes que proporcionan los cuerpos de la guarnición, dispuestos en un armario fijo en la pared.

El servicio de las bibliotecas de guarnición depende del estado mayor del ejército (sección histórica),

(Siguen varias disposiciones concernientes á la organización y mobiliario de las bibliotecas, y luego diversos modelos de estados y registros de consulta).

(Revue du Cercle militaire.)